

CERTIFICADO N°176 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°77 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 04 de agosto de 2023, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Modificar el Certificado de Acuerdo N°152, adoptado en Sesión Ordinaria N°75 de fecha 14 de julio de 2023, mediante el cual se autorizó la entrega de los montos que se señalan en el marco del programa de Presupuestos Participativos, según se señala a continuación:

MODIFICACIONES DE RUT

SECTOR AL QUE PERTENECE	N°	JUNTA DE VECINOS	RUT RECTIFICADO
ORGANIZACIONES TERRITORIALES (SECTOR 1)	11	PALMILLA ALTA	74.206.300-3
ORGANIZACIONES TERRITORIALES (SECTOR 4)	22	VILLA AURORA	65.205.688-1
ORGANIZACIONES DEPORTIVAS	2	CARDIO VIDA TALLER DE ACTIVIDAD FISICA	65.018.781-4

MODIFICACIONES DE NOMBRES

SECTOR AL QUE PERTENECE	N°	NOMBRE RECTIFICADO
ORGANIZACIONES TERRITORIALES (SECTOR 1)	13	POBLACION LOS NOGALES
ORGANIZACIONES DE EMPRENDIMIENTO	5	FERIA LOS CIPRESSES
ORGANIZACIONES DE EMPRENDIMIENTO	7	ASOCIACION INDIGENA ARTESANOS DE PUEBLOS ORIGINARIOS A.D.E.P.O.
CONSEJOS, AGRUPACIONES Y ORGANIZACIONES RELEVANTES	4	AGRUPACION LITERARIA REGIONAL ALIRE

- La Secretaría Municipal, deberá dictar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Desarrollo Comunitario, Departamento Jurídico, Administración Municipal, Departamento de Control Interno y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 04 de agosto de 2023



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal